LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA

INFORME N°2

16 de Febrero al 15 de Marzo de 2026

Nombre del Contratista	Cedula	N° de Contrato
LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ	46.383.952	20260104

Objeto del Contrato

Prestación de servicios profesionales para atención psicosocial en la implementación de medidas de atención a víctimas del conflicto armado.

Actividades Específicas

Actividad 1: Brindar orientación psicosocial a las personas víctimas del conflicto armado que lo requieren favoreciendo su salud mental y su proceso de adaptación, llevando y entregando el consolidado mensual con su respectiva planilla.

Durante el periodo reportado se brindó orientación psicosocial de manera individual a personas víctimas del conflicto armado que solicitaron el acompañamiento de manera presencial en la oficina de atención. Con cada una de ellas se realizó escucha activa, se identificaron sentimientos, emociones y se orientaron frente a las estrategias de afrontamiento presentes en su red de apoyo inmediato. Se cuenta con el acompañamiento y orientación de oferta de servicios de 30 personas.

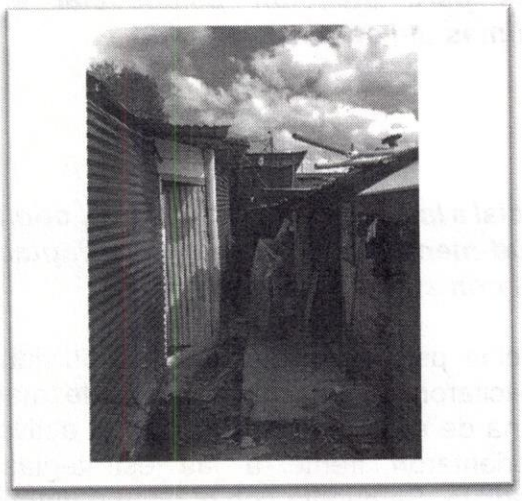
Actividad 2: Realizar acompañamiento psicosocial y apoyar la activación de la ruta de atención humanitaria inmediata previa constancia de declaración realizada ante el Ministerio Público.

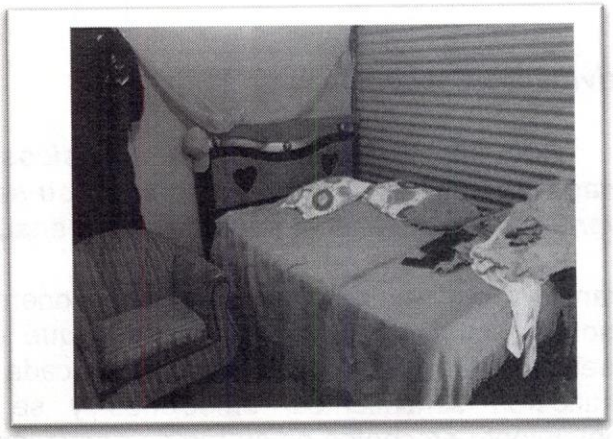
Para el presente mes se recibieron cinco solicitudes de ayuda humanitarias de núcleos familiares que llegaron al municipio de Sogamoso, todas desde el departamento de Arauca. Se logro la atención de 18 personas, 12 hombres y 6 mujeres, del total de la población se atendieron 8 menores de edad. No se presentaron personas en edad adulta mayor, ni en condición de discapacidad. A cada una de las familias se les tramito la entrega de la Ayuda Humanitaria Inmediata, siguiendo los protocolos y requisitos según la ley 1448. Con cada una de las familias atendidas se realizó la socialización de la oferta institucional relacionada con salud, educación, productividad, sisben, y portabilidad o traslado en salud. Adicionalmente fueron incluidos en los grupos masivos de difusión con el fin de hacerlos participes de la información enviada desde la oficina enlace.

Actividad 3: Apoyar en la coordinación y realización de las visitas para la medición del grado de vulnerabilidad de las personas víctimas que soliciten su ayuda humanitaria inmediata en el marco del protocolo establecido.

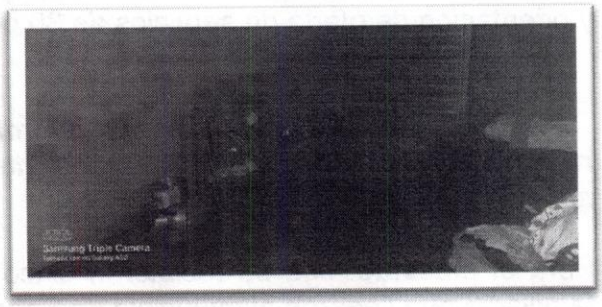
De acuerdo con el protocolo de atención, asistencia y reparación, es fundamental realizar la visita domiciliaria para identificar las carencias y vulnerabilidades de la persona o grupo familiar que llega al municipio de Sogamoso. Para esta oportunidad se realizaron 5 visitas domiciliarias, todas en zona urbana del municipio de Sogamoso. En cada una de las visitas se dio cumplimiento al protocolo diligenciando el formato de visita, reconociendo las particularidades de cada espacio habitacional, se tomaron planillas de asistencia y registros fotográficos. Para el presente mes se realizó la entrega de 2 componentes de tipo alimentario y 3 de hospedaje.

Registros Fotográficos visitas domiciliarias AHI

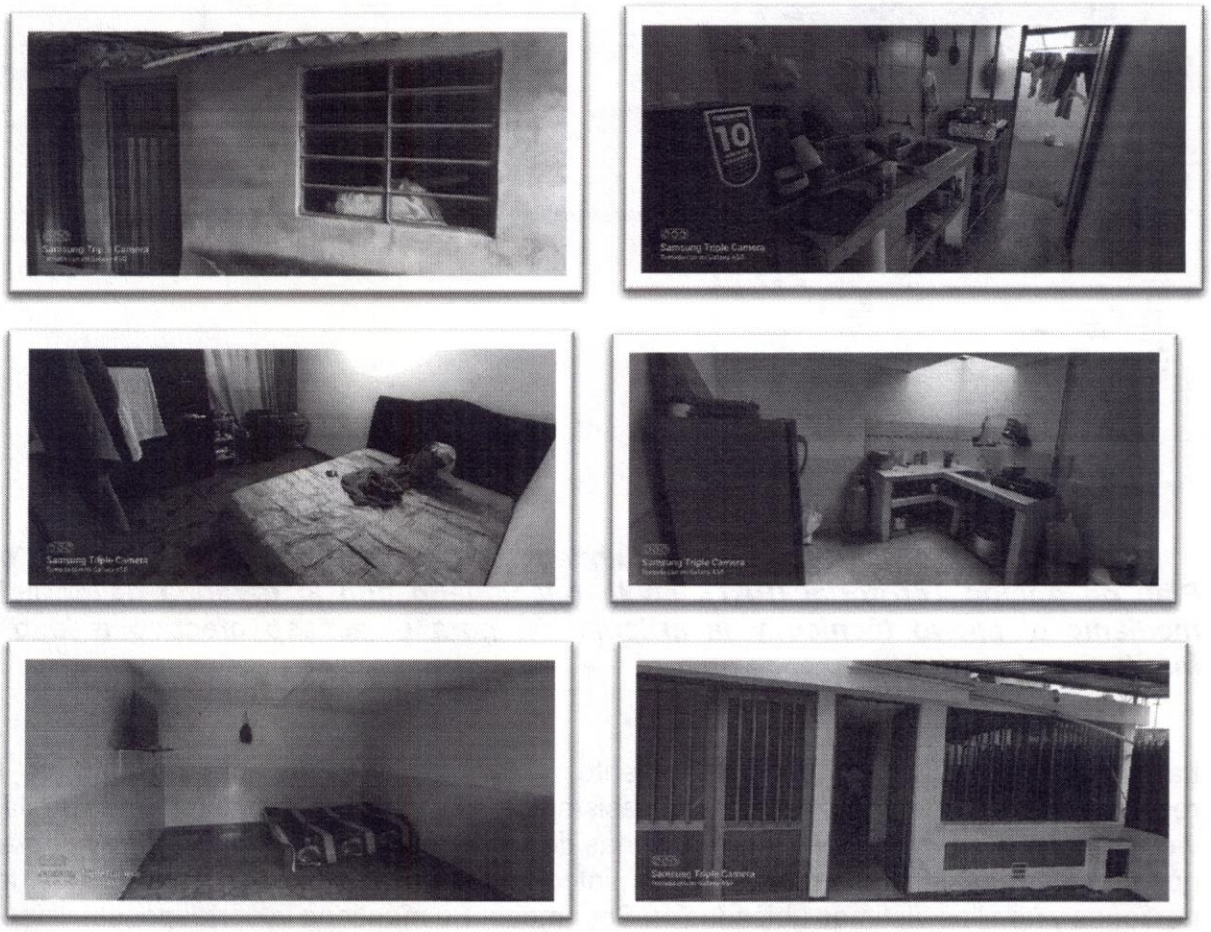






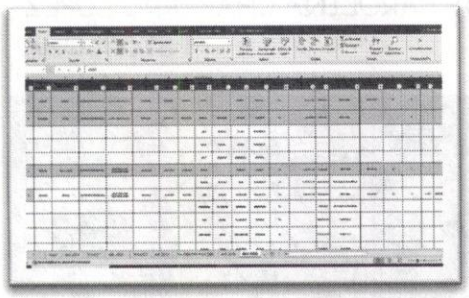


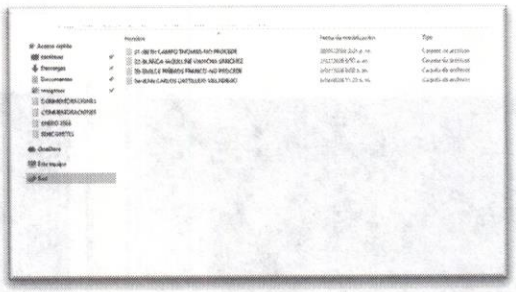
LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA

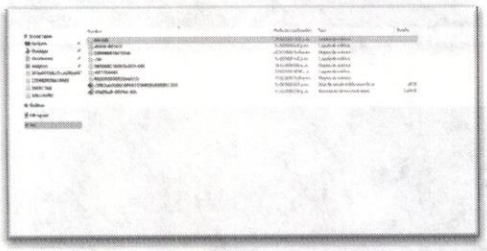


Actividad 4: Apoyar en el ingreso al Sistema de Información propio y de red nacional de información, el grupo familiar que se le brinda la ayuda humanitaria inmediata, manteniendo actualizada la base de datos y caracterización.

En la oficina enlace se manejan bases de datos propias, las cuales son actualizadas de manera permanente teniendo en cuenta la información que se recibe en la oficina. Dentro de las bases de datos actualizadas esta la ficha de caracterización en donde se reporta la información de las familias que llegan solicitando la AHI, la base de datos de seguimiento a la entrega de las ayudas, además de las carpetas donde se reporta el componente de ayuda humanitaria y la valoración psicosocial. En el sistema de información propio también se reportan registros fotográficos, informes y acciones ejecutadas desde la atención a la población víctima.







Actividad 5: Realizar el acompañamiento y la verificación del cumplimiento del Plan de Acción Territorial (PAT), en lo relacionado con la garantía de derechos, mediante el apoyo técnico y la articulación para el acceso efectivo a la oferta institucional existente

La contratista realizo el acompañamiento a las acciones establecidas en el PAT reconociendo los avances en materia de asistencia, atención y reparación para la población víctima del municipio de Sogamoso, además de reconocer las necesidades de la población que permiten fortalecer la implementación integral y el restablecimiento de derechos de las personas y familias víctimas ubicadas en Sogamoso. Se mantiene la corresponsabilidad con la institucionalidad presente en el municipio para la prestación oportuna de los servicios y de los compromisos definidos en el plan.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria, asistencia y elaboración de actas del Comité Territorial de justicia transicional y subcomités a cargo del proyecto Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado. Elaboración de actas, Listado de asistencia y registro fotográfico.

El día viernes 06 de marzo se realizó el primer comité territorial de justicia transicional, espacio diseñado para la socialización y aprobación del plan de acción territorial, el cual enmarca el camino de acciones a desarrollar con la población víctima del conflicto y sus familias, desde las diferentes secretarias de la administración municipal. En este comité se levantó el listado de asistencia y se elaboró el acta de reunión la cual fue entregada al profesional enlace para la aprobación y firmas pertinentes.

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA

Actividad 7: Brindar orientación y acompañamiento psicosocial a la población víctima para garantizar el auxilio funerario según demanda presentada y el acceso a la atención dentro de las rutas existentes.

Para el presente informe no se recibió ninguna solicitud de auxilio funerario en la oficina enlace municipal para las víctimas, por tanto, no se dio tramite alguno.

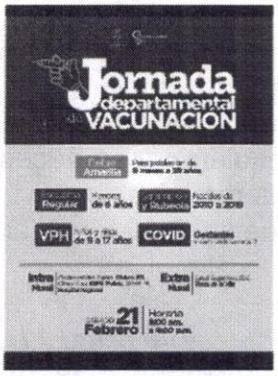
Actividad 8: Apoyar la realización y acompañamiento de actividades y convocatorias de la población, enmarcadas en el desarrollo del proyecto, Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, Municipio de Sogamoso.

La contratista compartió los flyer con información relevante e importante para toda la población víctima ubicada en el municipio de Sogamoso y que se encuentran registrados dentro de los grupos masivos de difusión que están en la oficina enlace municipal para las víctimas que para esta vigencia se cuenta con más de 700 contactos distribuidos en tres grupos de WhatsApp.

<u>Evidencias Con Información Compartida a través de las líneas de atención y grupos de difusión</u>









Actividad 9. Apoyar el acompañamiento de la población, en la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la atención en el Sistema Nacional de Atención y reparación a Víctimas - SNARIV, presentes en el Municipio y establecidas en el marco del Comité Territorial de Justicia Transicional. Anexar actas, listas de asistencia y registro fotográfico.

La contratista desde la oficina enlace municipal para las víctimas desarrolla articulación de manera integral con las entidades que conforman el SNARIV, ejemplo de ello, está el trabajo realizado con el enlace de infancia y adolescencia, para la postulación de madres gestantes o lactantes al programa de fundación éxito. Con la secretaria de desarrollo económico se avanza en el desarrollo de cursos de formación para el trabajo de la población a postular a los fortalecimientos de los emprendimientos del 2026. Adicionalmente se orienta a la población frente a las ofertas institucionales que tiene la oficina de transferencias monetarias, la oficina de mujer y género, el programa de discapacidad, adulto mayor. Se brinda la orientación frente a la oferta académica y de empleabilidad del SENA, y de COMFABOY. Se puede decir que la población víctima que se ubica en el municipio de Sogamoso y que se acerca a la oficina enlace municipal para las víctimas cuenta con el sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas de manera activa, pues desde todas las secretarias están en función de las necesidades que manifiesta la población y que les permite mejorar las condiciones de vida en el territorio.

Actividad 10. Coadyuvar en la organización y mantener el archivo correspondiente a la labor de la oficina de atención a víctimas del conflicto armado de conformidad a la tabla de retenciones exigida por el archivo central del municipio.

En la oficina enlace municipal para las víctimas, la contratista cuenta con un archivo físico organizado teniendo en cuenta las normas establecidas por gestión documental. Esta organización permite presentar los informes necesarios a los entes de control cuando se requieran y se necesite información de la atención brindada a la población. La contratista además cuenta con un archivo digital en carpeta compartida en donde relaciona las acciones que se de desarrollan dentro de la oficina.

Actividad 11. Apoyar la realización de informes a los diferentes entes de control requeridos a la oficina enlace de atención a víctimas del conflicto armado y la secretaría, que guarden relación con el proceso del objeto contractual.

La contratista presentó los informes solicitados por la profesional enlace municipal, relacionando las 30 personas a quienes se les socializo la oferta de servicios institucionales. La información generada en torno a la atención de la población se encuentra actualizada y organizada en la carpeta física y digital, lo cual permite la presentación de los informes requeridos por la secretaria.

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA

Actividad 12. Apoyar las respuestas PQRS que sean relacionadas con el proceso de atención a población víctima.

Para el presente reporte no se presentaron PQRS que requirieran del apoyo de la respuesta por parte de la contratista.

Actividad 13. Entregar los documentos que se produjeron en cumplimiento del objeto contractual debidamente organizados acorde a la tabla de retención documental, según lineamientos del Archivo Central.

La contratista cuenta con las carpetas físicas asignadas por gestión documental para archivar de manera organizada la documentación que se produce y/o que allega a la oficina enlace municipal para las víctimas. Cada una de estas carpetas cumplen los parámetros dispuestos por el formato único de documentos. Dentro de los documentos físicos se relacionan: -Planillas de asistencia de atención al usuario, - Actas de reuniones, -Actas y soportes de gestión y entrega de ayudas humanitarias. Todos los documentos se encuentran foliados y con soportes debidamente organizados.

Actividad 14. Presentar un informe mensual ejecutivo cuantitativo y cualitativo, que dé cuenta de la realización de las actividades, logros y dificultades en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes.

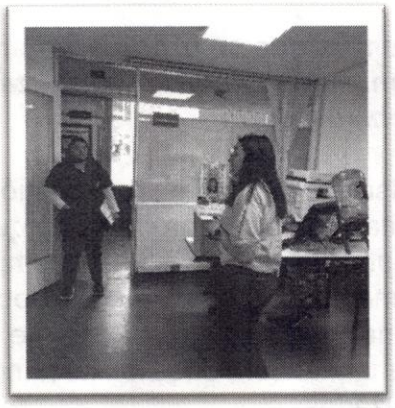
La contratista presento el Informe de Ejecución Contractual No. 2. En este describe de manera clara y detallada las actividades desarrolladas entre el 16 de febrero y el 15 de marzo. Las actividades ejecutadas permitieron reconocer el avance en el cumplimiento del objeto contractual, en el marco del proyecto de implementación de medidas de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso.

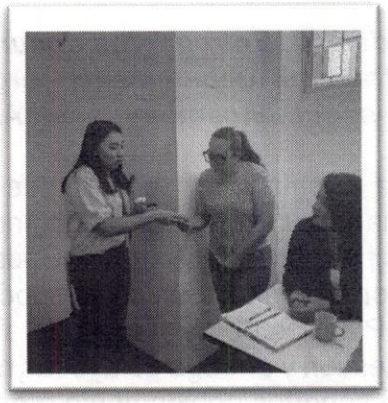
Actividad 15. El contratista debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del municipio de Sogamoso o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trata de información de las víctimas del conflicto armado, información sujeta a reserva legal.

La contratista mantiene en reserva documental los soportes físicos y digitales generados durante la atención a la población víctima del conflicto armado que se presenta de manera presencial en la Oficina Enlace Municipal. La información es supervisada de manera permanentemente por el profesional Enlace a través de la carpeta compartida ubicada en la oficina.

Actividad 16. Apoyar las demás actividades de la Secretaría de Integración Social, que guarden relación con el objeto contractual. Listados de asistencia y Registro Fotográfico.

La contratista apoyo las actividades programadas desde la secretaria de integración social, las cuales estuvieron relacionadas con la socialización de la política pública de adulto mayor en el auditorio de salud Sogamoso, además con la socialización de la ruta de violencias el día 6 de marzo a través de la entrega de un imán para los profesionales ubicados en el concejo municipal, esto en el marco de la conmemoración del día de la mujer.







Leidy Carolina Chaparro López
Psicóloga
C.C.46.383.952